



## CONTRATACIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

### RESUELVE:

Convocar en régimen de Contratación Temporal, (Ref. 2025/318), el puesto de trabajo **Titulado Superior Portugués Brasileño** (Grupo I), adscrito al **Centro de Estudios Brasileños** de la Universidad de Salamanca, con una duración de 4 meses por circunstancias de la producción y ocho horas semanales.

Del resultado de esta convocatoria se podrá, en su caso, formar una bolsa de empleo para la cobertura de contrataciones temporales para el PTGAS Laboral de esta Universidad de Salamanca en la misma categoría (grupo I), mismo perfil, área y especialidad.

### REQUISITOS:

- Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente.

### CONOCIMIENTOS EXIGIDOS (60%):

1. Conocimientos en el idioma portugués de Brasil, nativo/a, C1.
2. Cursos de mejora docente/preparación de aplicación de pruebas de lengua portuguesa.
3. Manejo de plataformas tipo Moodle.
4. Manejo de informática nivel usuario

### MÉRITOS (40%):

1. Grado o Licenciatura en Letras.
2. Experiencia en Enseñanza de Portugués.
3. Se valorará título superior en Letras-Filología Portuguesa.
4. Publicaciones relacionadas con enseñanza/aprendizaje del Portugués lengua extranjera.
5. Experiencia en enseñanza de lenguas en Grado Medio o similar.
6. Becas de Postgrado relacionadas con el idioma portugués brasileño.
7. Experiencia en traducción relacionada con el idioma portugués brasileño.
8. Premios académicos relacionados con el idioma portugués brasileño.

### FUNCIONES:

1. Impartir cursos de portugués, variante brasileña, niveles marco.
2. Impartir cursos de portugués, variante brasileña, destreza oral.
3. Actividades de promoción de la lengua portuguesa, variante brasileña en el Centro de Estudios Brasileños.

ID DOCUMENTO: BqR6IrdGbQ  
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	16-10-2025 09:10:18

4. Apoyo para traducciones y redacción de textos en portugués, variante brasileña en el Centro de Estudios Brasileños.
5. Apoyo al examen de lengua portuguesa, variante brasileña CELPE-BRAS.

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo I.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la **solicitud**, en el **plazo de 7 días naturales** a partir del siguiente a la fecha de publicación, acompañando un **resumen esquemático** de los méritos, el **Currículum Vitae** ajustado a los apartados descritos en “Conocimientos exigidos y Méritos” y el **informe de vida laboral** en el Registro Electrónico General de la Universidad de Salamanca, de forma presencial (en la oficina del Edificio del Rectorado o en las secretarías de las Facultades y Escuelas) o a través de la sede electrónica (<https://sede.usal.es/>).

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su contratación temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. **En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuran en el resumen esquemático de los méritos y en el Currículum Vitae.** El modelo de solicitud se puede obtener en la página web <http://ptgas.usal.es> o en el negociado de Selección/Provisión PTGAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Gerente,

Pedro García García



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	16-10-2025 09:10:18